

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUITO ECUESTRE
QUIECUEST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 18 días del mes de Abril del 2018, a las 20h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Luis Cordero 377 y Gral. Enríquez, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, de acuerdo a la convocatoria que fuera realizada en forma universal el 4 de Abril del 2018, se reúnen los siguientes socios:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PAÍS	SOCIOS	PORCENTAJE
1710643865	CORELLA LLAREA ANA KARINA	ECUADOR	200	50%
1707314215	CHAVEZ GUERRRERO JAIME ALEJANDRO	ECUADOR	200	50%
TOTAL			400	100%

Preside la Junta el Dr. Jaime Alejandro Chávez Guerrero, Presidente de la compañía, con la participación de Ana Karina Corella Larrea, Gerente General de la compañía quien actúa como Secretaria de la Junta. Por cuanto se encuentra representado el 100% del capital pagado, según la lista formulada por el señor Secretario de acuerdo con el Libro de Socios de la Compañía, existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el Dr. Jaime Alejandro Chávez Guerrero, Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y dispone que por parte del Secretario Ad Hoc se de lectura a la Convocatoria. A continuación se transcribe el orden del día para el cual fue convocada la Junta:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUITO ECUESTRE
QUIECUEST CIA. LTDA.**

Se convoca a los señores socios de la **COMPAÑÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUITO ECUESTRE_QUIECUEST CIA. LTDA.** a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el día Martes, 18 de Abril del 2017, a las 20h00 en la sede de la compañía.

Los temas a tratar durante la jornada son los siguientes:

1. Conocer y aprobar el Informe Financiero y de Labores de la Administración correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2017.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el **Proyecto de Creación de la Raza del Caballo Criollo Ecuatoriano** y las acciones y procedimientos que se requieren para su ejecución.

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del Orden del día, en su orden:

1.- Conocer y aprobar el Informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2017;

Se pone en consideración de los señores socios el Informe presentado por la Gerente General, correspondiente al año 2017. Se somete a votación y en forma unánime y con voto de aplauso se aprueba el Informe Administrativo del ejercicio del año 2016 sin observaciones.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2017;

Se pone en consideración el informe por parte de Ana Karina Corella Larrea. La Junta decide que se apruebe el Informe sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2017 sin observaciones.

3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;

En referencia a este punto los socios de la Compañía concuerdan en destinar las utilidades obtenidas al mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento de las instalaciones de donde la Compañía brinda sus servicios, con miras a potenciar su gestión.

4.- Conocer y resolver sobre el Proyecto de Creación de la Raza del Caballo Criollo Ecuatoriano y las acciones y procedimientos que se requieren para su ejecución.

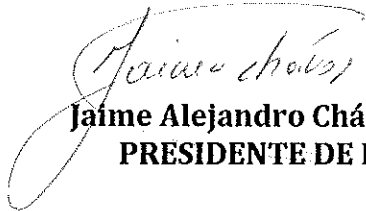
Habiéndose expuesto el **Proyecto para Creación de la Raza del Caballo Criollo Ecuatoriano** por parte del señor Presidente de la COMPAÑÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUITO ECUESTRE QUIECUEST CIA. LTDA, se analiza los beneficios que dicha iniciativa conlleva para una

mayor posicionamiento de la compañía dentro de su ámbito, por lo que los integrantes de la Junta de Socios concuerdan en aprobar el mencionado Proyecto y con ello gestionar todas las acciones y procedimientos que sean necesarias para su inmediata ejecución .

Forman parte del expediente de la presente Acta, la lista de socios presentes y la convocatoria realizada el 4 de Abril del 2018 en la ciudad de Sangolquí.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente y el Secretario Ad Hoc de la Junta que certifica.

A las 21h30 se levanta la sesión.



Jaime Alejandro Chávez Guerrero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ana Karina Corella Larrea
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUITO ECUESTRE_QUIECUEST CIA. LTDA
LLEVADA A CABO EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2017**

SOCIO	VOTOS
CHAVEZ GUERRERO JAIME ALEJANDRO	200
CORELLA LARREA ANA KARINA	200

FIRMA

